

NÚM. EXPEDIENT 39/2025

El Señor Jordi Ara del Rey, en su calidad de vicepresidente de la Comisión Delegada y el Sr. Carles Esquerré i Victori, en su calidad de Gerente de la Fundación Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud Germans Trias i Pujol.

Objeto: El objeto del contrato es la compra de 3 racks ventilados de doble cara más 1 rack ventilado de 1 cara, para el alojamiento de ratones, con sus jaulas, filtros y botellas, y el 100% de recambios, 2 unidades de ventilación, así como 3 estaciones de cambio que proporcionan la adecuada bio-contención en el manejo de las jaulas.

I.- Visto el expediente instruido para el **CONTRATO RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MINI-AISLADORES, RACKS VENTILADOS Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS PARA EL ALOJAMIENTO DE RATONES EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRE DE MEDICINA COMPARATIVA I BIOIMATGE DE CATALUNYA (CMCiB) DEL INSTITUT D'INVESTIGACIÓ EN CIÈNCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL (IGTP).**

II.- Viste el informe de necesidad que conforma el expediente de contratación, la justificación del presupuesto, el valor estimado del contrato y la existencia de crédito.

III.- Visto que se han llevado a cabo todos los trámites previos previstos por la normativa vigente.

El Órgano de Contratación **RESUELVE:**

Primero.- Aprobar el expediente para el **CONTRATO RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MINI-AISLADORES, RACKS VENTILADOS Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS PARA EL ALOJAMIENTO DE RATONES EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRE DE MEDICINA COMPARATIVA I BIOIMATGE DE CATALUNYA (CMCiB) DEL INSTITUT D'INVESTIGACIÓ EN CIÈNCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL (IGTP)** con un valor estimado del contrato de 422.640,00.- €. IVA no incluido.

Segundo.- Aprobar el gasto correspondiente a este contrato.

Tercero.- Disponer la apertura del procedimiento de contratación negociado por razones de exclusividad con tramitación ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 168 de la LCSP.

Cuarto.- Ordenar la publicación de la presente resolución al Perfil del Contratante y que la licitación sea anunciada en la forma y por los medios que legalmente proceden.

Badalona, a la fecha de las firmas,

Carles Esquerré i Victori

Dr. Jordi Ara del Rey

Órgano de contratación de IGTP

Vicepresidente de la Comisión Delegada